


Suspendida la mesa sectorial sobre Listas de Empleo por recomendación de la Junta Electoral central

 Lunes, 04 de Noviembre de 2019 13:13:36



Suspendida la Mesa Sectorial prevista celebrar hoy para la negociación de la nueva normativa de regulación de las Listas de Empleo por recomendación de la Junta Electoral central al considerar que la cuestión afecta a miles de personas y podría ser susceptible de manipulación política en vísperas de las Elecciones Generales del próximo domingo, 10 de noviembre. La Mesa Sectorial sobre Listas de Empleo, que se ha reconvertido en una Comisión Técnica sobre el calendario general de negociaciones para el presente curso, se deberá convocar tras las elecciones generales. En todo caso, el STEC-IC ha presentado hoy más de 2.100 firmas recabadas en menos de 72 horas reclamando la no reordenación de los integrantes de las Listas de Empleo con tiempo trabajado en Canarias o, en último extremo, que cualquier reordenación futura para las personas con tiempo trabajado se produzca solo entre las mismas. La Campaña de recogida de firmas sigue abierta. [Firma contra la reordenación de los integrantes de las Listas de Empleo con tiempo trabajado.](#)

**FIRMA POR LA NO
REORDENACIÓN DE LOS
INTEGRANTES DE LAS
LISTAS DE EMPLEO CON
TIEMPO TRABAJADO**

